

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

904 *Resolución de 9 de enero de 2015, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de A Coruña» número 5, de 9 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación los siguientes puestos de trabajo:

Un puesto de Dirección de Área de Acción Territorial, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Apoyo Técnico a Municipios, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Dirección de Área de Desarrollo Económico, Turismo y Medio Ambiente, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Promoción Económica, Turismo y Empleo, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Dirección de Área de Servicios Provinciales, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Acción Social, Cultural y Deportes, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Dirección de Área de Personal y Organización, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Informática y Administración Electrónica, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Sistemas y Soporte, escalas de Administración General, subescala Técnica, y de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 9 de enero de 2015.—El Presidente, Diego Calvo Pouso.